



## ANEXO I Solicitud autorización eventos no Oficiales. (Cuestionario)

Club Organizador:			
Domicilio:		Teléfono y E-mail:	
C.P.:	Población:	Provincia:	
Persona de contacto, Tel. y E-mail:			Carácter:
Nombre de la competición:			Fecha de celebración:
Modalidad:	Escenario:	Nº aprox. participantes	Cuota inscripción:

- La solicitud deberá formularla un Club de Pesca a través de su Delegación Territorial de la F.A.P.D.
- Las Bases del concurso indicarán expresamente que todos los participantes están en posesión de su licencia federativa y administrativa que le autorice la práctica de la pesca de la modalidad.
- Es imprescindible para que se autorice adjuntar las Bases de la Competición.
- Está al corriente de las cuotas de afiliación del Club.
- El Club Organizador, correrá con los gastos de canon, desplazamiento, manutención y alojamiento del Juez/árbitro. Este último si fuese necesario.
- La cuota de Organización de Concurso de carácter andaluz es de, ochenta euros (80 €).
- Si el número de participantes es superior a 60, se designaran dos Jueces.
- **Canon** 1 día y 1 sola manga de 5 horas= 50 €. 2 mangas en el mismo día, 70 €, 2 mangas en 2 días, 80 €
- Nº C/C ES74 3058 3502 7327 2001 6077 de CAJAMAR

En \_\_\_\_\_, a \_\_\_\_\_, de \_\_\_\_\_, de 202

El Delegado Territorial  
Firma y Sello

El Club Solicitante  
Firma y Sello